

Dir. Administración Educación Municipal

MODIFICA DECRETO ALCALDICIO Nº 828 DEL DEL 08.02.2021 QUE MODIFICA HORAS DOCENTE TITULAR DE DOÑA SILVIA CARRASCO PAIVA

DECRETO (E) N°

1937

CHILLAN VIEJO, 05 ABR 2021

VISTOS: El D.F.L. Nº 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior, sobre "Traspaso de Servicios Públicos a la Administración Municipal", Ley Nº 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades, el D.F.L. N° 1 " Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley 19.070 que Aprobó el Estatuto de los Profesionales de la Educación, y de las Leyes que la complementan y Modifican", Ley 19.543 del 24.12.97 "Regula el Traspaso de Servicios Municipales entre las Municipalidades de las Comunas que indican", ley Nº 20.248 Subvención Escolar Preferencial y ley Nº 20.903 del 01.04.2016, que crea el sistema de desarrollo profesional Docente y modifica Otras Normas.

CONSIDERANDO:

1.- Decreto Alcaldicio (E) Nº 828 de fecha 08.02.2021, que modifica horas docente titular desde 01.03.2021 hasta el 28.02.2022 en el Liceo Juan Arturo Pacheco Altamirano de la Comuna Chillán Viejo.

2.- La necesidad de modificar Decreto Alcaldicio Nº 828 del 08.02.2021 por error de digitación en la solicitud de contratación.

DECRETO:

1.- MODIFIQUESE, el Decreto Alcaldicio (E) Nº 828 del

08.02.2021, como sigue:

DONDE DICE:

"1.- MODIFICASE, horas docentes titular a contar 01.03.2021 hasta 28.02.2022 en el punto Nº 01 a continuación de Decreto, en las condiciones que se indican:

NOMBRE EMPLEADOR

ESTABLECIMIENTO

: ILUSTRE MUNICIPALIDAD CHILLAN VIEJO LICEO ARTURO PACHECO ALTAMIRANO

NOMBRE

RUN **TITULO** SILVIA ORIANA CARRASCO PAIVA

PROFESORA EDUCACION BASICA, POSTITULO MENCION DISCAPACIDAD INTELECTUAL

CARGO

DOCENTE AULA ENSEÑANZA BASICA Y MEDIA

JORNADA

42 HORAS CRONOLOGICAS SEMANALES

DISTRIBUIDAS EN

34 HORAS PIE BASICA : 08 HORAS PIE MEDIA

FECHA

: DESDE 01.03.2021 HASTA 28.02.2022"

DEBE DECIR:

"1.- MODIFICASE, horas docentes titular a contar 01.03.2021 hasta 28.02.2022 en el punto Nº 01 a continuación de Decreto, en las condiciones que se indican:

NOMBRE EMPLEADOR

ESTABLECIMIENTO

: ILUSTRE MUNICIPALIDAD CHILLAN VIEJO : LICEO ARTURO PACHECO ALTAMIRANO

NOMBRE

SILVIA ORIANA CARRASCO PAIVA

RUN

: 16.217.971-3

TITULO

: PROFESORA EDUCACION BASICA, POSTITULO MENCION

DISCAPACIDAD INTELECTUAL

CARGO

DOCENTE AULA ENSEÑANZA BASICA Y MEDIA

JORNADA

42 HORAS CRONOLOGICAS SEMANALES

DISTRIBUIDAS EN

34 HORAS PIE MEDIA 08 HORAS PIE BASICA

FECHA

: DESDE 01.03.2021 HASTA 28.02.2022"

2, ANOTESE, Comuníquese, Archívese, Registrese y Remitase este Decreto con los antecedentes que corresponda a la Contraloría General de la República para su registro y control posterior.

HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ SECRETARIO MUNICIPAL

DPM / FSC / HAH / OBS / MVY / FLP

ECRETARIO

DISTRIBUCION: Secretaria Municipal, carpeta, educación (Archivo DAEM, interesado, Liceo, Siaper, archivo personal).

DOMINGO PHILADO MELZER

SALCALDE (S)